ACTA No. 45		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ANÁLISIS Y CONCERTACIÓN DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL EN EL PERIODO DE 23 DE JUNIO AL 4 DE JULIO DEL 2022, POR RECESO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA		
CIUDAD Y FECHA: **Málaga 13 de junio del 2022**	**HORA INICIO: 7:00 am**	**HORA FIN:** **8:00 am**
LUGAR Y/O ENLACE: **Subdirector Centro Malaga**	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** **Centro Agroempresarial y turístico de los andes**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1- Saludo, confirmación de participantes
2- Realizar análisis y concertación de ejecución contractual en el periodo de 23 de junio al 4 de julio del 2022, por receso académico de los Estudiantes del programa de Articulación con la media.
3- Definir conclusiones y Compromisos

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Realizar análisis y concertación de ejecución contractual en el periodo de 23 de junio al 4 de julio del 2022, por receso académico de los Estudiantes del programa de Articulación con la media

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1- Saludo, confirmación de participantes

Se da el saludo por parte de lo participantes y se verifica la asistencia de todos, relacionando los siguientes:

Subdirectora: Ella Johana Mendoza Pedraza

Coordinadora de Formaciòn y Supervisora de Contrato: Ingrid Solange Sequeda Rojas

Coordinadora Academica programas Especiales: Luz Marina Baez Gutierrez

Líder del Programa: Teofilo Ayala Siza

Apoyo Supervisión de contrato: Dariany Yaritza Toloza Celis

Instructores

Dassier Yahira Gomez Peñaranda

Nancy Janeth Baez Garcia

Luz Marina Correa Salazar

Eivar Rodriguez Valderrama

Jose Leonardo Cordero Moreno

Claudia Esperanza Carrasco Olarte

Rosa Mercedes Gonzalez Buitrago

William Javier Cordero Salcedo

Maritza Rocio Vega Parra

Mary Luz Caceres Caceres

2- **Realizar análisis y concertación de ejecución contractual en el periodo de 23 de junio al 4 de julio del 2022, por receso académico de los Estudiantes del programa de Articulación con la media.**

Se presenta ante los participantes la situación, que como el programa de Articulación se ejecuta con base en la programación del calendario académico de las instituciones educativas Articuladas, y que para las I.E. articuladas con Santander, se presenta el receso académico de los estudiantes aprendices en el periodo de 23 de junio hasta el 4 de julio del 2022, según esto, no se podría orientar formaciòn en este periodo de tiempo, y no se podría dar cumplimiento al objeto contractual de Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como instructor, en la modalidad de Contrato por tiempo fijo, para la gestión del desarrollo curricular y la ejecución de acciones de formación titulada para el programa de articulación con la media, puesto que no se cuenta con los aprendices estudiantes para este periodo.

Siendo así, se concerta con los instructores participantes en esta reunión, realizar la suspensión de sus contratos entre el 23 de junio hasta el 4 de julio del 2022 ambas fechas inclusive.

CONCLUSIONES

Se concluye que por la no disponibilidad de estudiantes aprendices en las I.E. durante el receso académico, se concertó la suspensión de los contrato de los Instructores de articulación desde el 23 de junio hasta el 4 de Julio: Dassier Yahira Gomez Peñaranda, Nancy Janeth Baez Garcia, Luz Marina Correa Salazar, Eivar Rodriguez Valderrama, Jose Leonardo Cordero Moreno, Claudia Esperanza Carrasco Olarte, Rosa Mercedes Gonzalez Buitrago, William Javier Cordero Salcedo, Maritza Rocio Vega Parra y Mary Luz Caceres Caceres, puesto que no se podría dar cumplimiento al objeto contractual de Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como instructor, en la modalidad de Contrato por tiempo fijo, para la gestión del desarrollo curricular y la ejecución de acciones de formación titulada para el programa de articulación con la media.

COMPROMISOS

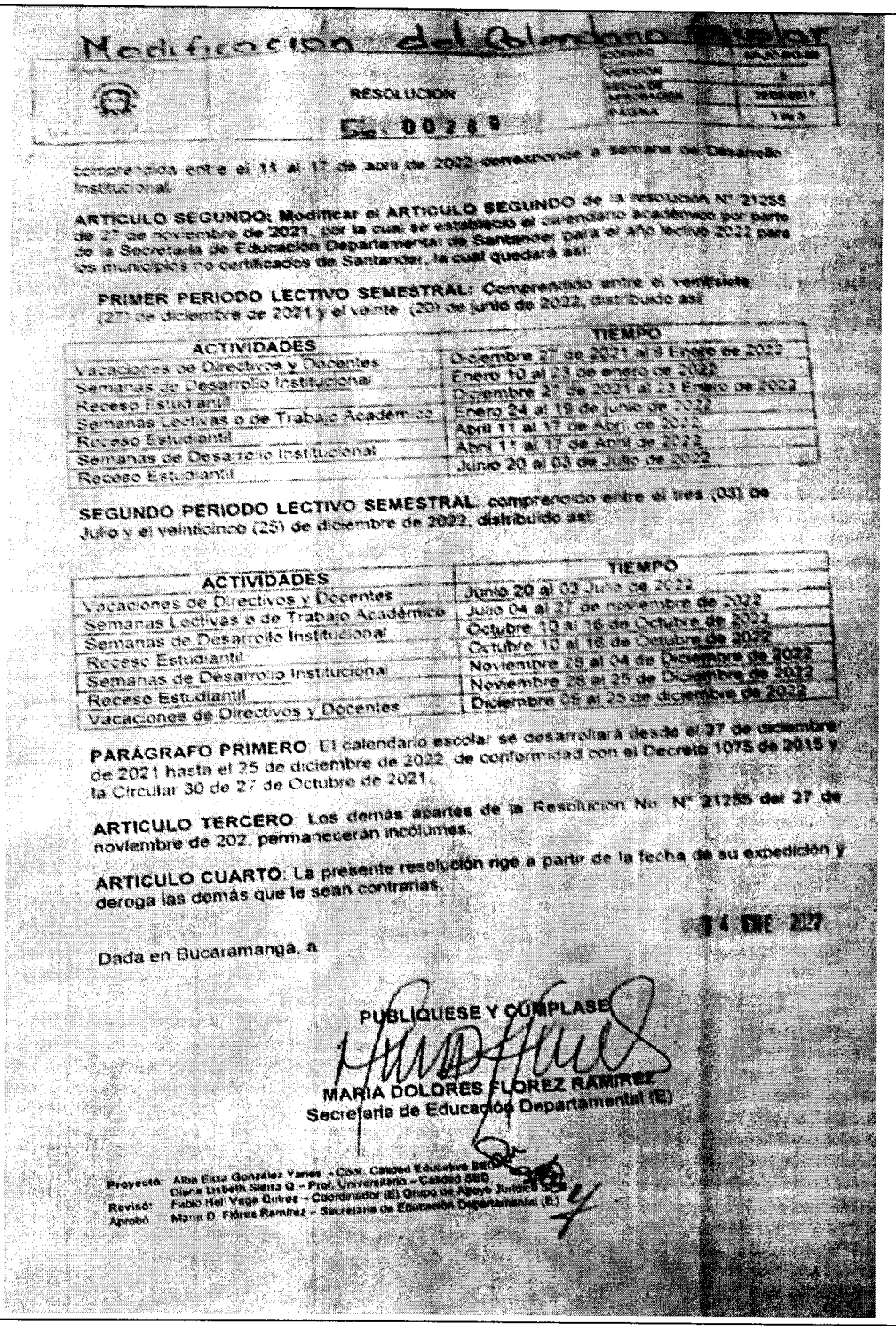
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

Proceder con el respectivo ajuste de los eventos en Sofia plus	Teofilo Ayala Siza	**Del 14 al 16 de junio**
Hacer Ajuste al plan de pagos para los meses de junio y Julio	Dariany Toloza	**Del 13 de junio**
Dar trámite a la suspención de los contratos según debido proceso	Ingrid Solange Sequeda Dariany Toloza Ella Johana Mendoza	**Del 13 al 22 de junio**

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

Anexo Acta: resolución 00289 de la secretaria de Educación del 14 de enero del 2022



Modificación del Calendario Escolar

RESOLUCION

No. 00288

Comprendida entre el 11 al 17 de abril de 2022 correspondiente a semana de Desarrollo Institucional.

ARTICULO SEGUNDO: Modificar el ARTICULO SEGUNDO de la resolución N° 21255 de 27 de noviembre de 2021, por la cual se establece el calendario académico por parte de la Secretaría de Educación Departamental de Santander para el año lectivo 2022 para los municipios no certificados de Santander, la cual quedará así:

PRIMER PERIODO LECTIVO SEMESTRAL: Comprendido entre el veintisiete (27) de diciembre de 2021 y el veinte (20) de junio de 2022, distribuido así:

ACTIVIDADES	TIEMPO
Vacaciones de Directivos y Docentes	Diciembre 27 de 2021 al 9 Enero de 2022
Semanas de Desarrollo Institucional	Enero 10 al 23 de enero de 2022
Receso Estudiantil	Diciembre 27 de 2021 al 23 Enero de 2022
Semanas Lectivas o de Trabajo Académico	Enero 24 al 19 de junio de 2022
Receso Estudiantil	Abril 11 al 17 de Abril de 2022
Semanas de Desarrollo Institucional	Abril 11 al 17 de Abril de 2022
Receso Estudiantil	Junio 20 al 03 de Julio de 2022

SEGUNDO PERIODO LECTIVO SEMESTRAL, comprendido entre el tres (03) de Julio y el veinticinco (25) de diciembre de 2022, distribuido así:

ACTIVIDADES	TIEMPO
Vacaciones de Directivos y Docentes	Junio 20 al 03 Julio de 2022
Semanas Lectivas o de Trabajo Académico	Julio 04 al 27 de noviembre de 2022
Semanas de Desarrollo Institucional	Octubre 10 al 16 de Octubre de 2022
Receso Estudiantil	Octubre 10 al 16 de Octubre de 2022
Semanas de Desarrollo Institucional	Noviembre 28 al 04 de Diciembre de 2022
Receso Estudiantil	Noviembre 28 al 25 de Diciembre de 2022
Vacaciones de Directivos y Docentes	Diciembre 05 al 25 de diciembre de 2022

PARAGRAFO PRIMERO: El calendario escolar se desarrollara desde el 27 de diciembre de 2021 hasta el 25 de diciembre de 2022, de conformidad con el Decreto 1075 de 2015 y la Circular 30 de 27 de Octubre de 2021.

ARTICULO TERCERO: Los demás apartes de la Resolución No. N° 21255 del 27 de noviembre de 202, permaneceran incólumes.

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las demás que le sean contrarias.

Dada en Bucaramanga, a 14 ENE 2022

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

MARIA DOLORES FLOREZ RAMIREZ
Secretaria de Educación Departamental (E)

Proyectó: Alba Elsa González Varela – Coor. Calidad Educativa SED
Diana Lizbeth Sierra G – Prof. Universitario – Calidad SED
Revisó: Pablo Hel Vega Ortiz – Coordinador (E) Grupo de Apoyo Jurídico SED
Aprobó: María D. Flórez Ramírez – Secretaria de Educación Departamental (E)

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No-45 DEL DÍA 13 DEL MES DE Junio DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)	Realizar análisis y concertación de ejecución contractual en el periodo de 23 de junio al 4 de julio del 2022, por receso académico de los Estudiantes del programa de Articulación con la media

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Claudia Carrasco	63434568		X		SENA CATA	ccarrasco@sena.edu.co	3202649476		
2	[illegible]	17.616.16		X		SENA CATA	[illegible]	313 [illegible]		
3	Leonardo Cordero M	13.928.645		X		CATA	leonardoc moreno@m	3112782365		
4	Luz Marina Correa S.	63.539.799		X		SENA CATA	lmcorrea997@misena	3165339380		
5	Mary Luz Cáceres	63395088		X		SENA CATA	mcaceres@sena.edu	3112379485		
6	Dassiel Yamile Gomez Penagos	63367998		X		SENA CATA	dygomezp@sena.edu.co	3112158[illegible]		
7	Rosa Marcela Gonzalez Buitrago	37746156		X		SENA CATA	rmgonzalez@sena.edu.co	3188918455		
8	Nancy Estella Baez G.	1096946698		X		SENA CATA	nbaezg@sena.edu.co	3203855991		
9	Ingrid S. Segura	1096946580	X			Coord. formac.	isegurad@senaedu	74057		
10	Maritza R. Vega	63395950		X		SENA CATA	mvegap@sena.edu.co	3143200574		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No-45 DEL DÍA 13 DEL MES DE Junio DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)	Realizar análisis y concertación de ejecución contractual en el periodo de 23 de junio al 4 de julio del 2022, por receso académico de los Estudiantes del programa de Articulación con la media

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	ELLA JOHANNA MENDOZA PEDRAZA	37.555.947	X			SUBDIRECCIÓN SENA	ejmendozap@sena.edu.co	315.3293434		
	Dayany Yomira Tobar Celis.	1098782390		X		Apoyo supervisión	dytobarc@sena.edu.co	3142503091		
	WILLIAM JAVIER CORDERO SALCEDO	91'532.860		X		SENA-CATA	wcorderos@sena.edu.co	3103444900		
	TEOFILO AYALA SUAZA	91.454.657		X		SENA CATA	tayala@sena.edu.co	3115019699		
	Luz Marina Báez Gutierrez	63395049	X.			SENA. CATA.	lmbaez@sena.edu.co.	3212001911		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.